

PALMERAS DE LOS ANDES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Con cifras comparativas del 2016)

(Expresados en miles de dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

Palmeras de los Andes S.A. está constituida en el Ecuador bajo las leyes ecuatorianas en el año 1974 y su actividad principal es el cultivo de plantaciones de palma africana, extracción de aceite rojo de palma y su comercialización principalmente a Industrial Danec S.A. (compañía relacionada). Las plantaciones se encuentran ubicadas en Quinindé (aproximadamente 4 mil hectáreas) y San Lorenzo (aproximadamente 4.7 mil hectáreas) en la provincia de Esmeraldas.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración de la Compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración de la Compañía, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES
(Continuación)

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable, incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El Actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la Administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con las obligaciones de estos beneficios.

Las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período considerando los bonos corporativos de Ecuador.

Vida útil de bienes de uso - Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se pueda determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

Impuestos - La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con la Administración Tributaria (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones - Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la Compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y lleva sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas a continuación. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a las operaciones de arrendamiento (leasing) que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 (Inventarios) o el valor en uso de la NIC 36 (Deterioro del valor de los activos).

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1 - Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Nivel 2 - Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3 - Insumos con datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en miles de U.S. dólares.

b. Efectivo y bancos

El efectivo y bancos incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en efectivo en bancos.

c. Cuentas por cobrar comerciales

La política contable de la Compañía es reconocer las cuentas por cobrar comerciales a su valor justo y posteriormente medirlas a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Se constituye una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago (cuentas vencidas por más de trescientos sesenta días) son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la provisión es el valor en libros del activo. La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integral en el rubro "Gastos de administración". Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la cuenta de deterioro de activos financieros. Las recuperaciones posteriores de los montos previamente castigados son acreditadas a "Gastos de administración" en el estado de resultados integral.

d. Inventarios

Los inventarios son medidos al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Los productos en proceso de elaboración incluyen la cocción del fruto previo a la obtención del aceite de palma. La valoración del fruto de palma adquirido a terceros es realizada al costo de adquisición. Al fruto de palma propio se le asigna un valor de mercado similar al fruto de palma adquirido a terceros que no difiere significativamente del costo de producción, considerando las particularidades propias que afectan al fruto. Los productos semielaborados y terminados se valoran al costo de producción o valor neto realizable, el menor.

El costo de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costos de fabricación directamente atribuibles al producto. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario de las operaciones, menos los gastos variables de venta y distribución que sean aplicables. La Compañía, realiza una evaluación del valor neto realizable de los inventarios ajustando posibles deterioros en aquellos casos en los que el costo excede de su valor neto de realización.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

e. Propiedades, planta y equipo

Se muestran al costo histórico menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioro, a excepción de los edificios y maquinarias que son llevados al costo atribuido de acuerdo a lo que establece la NIIF 1 (Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera). Los componentes de propiedades, planta y equipo se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada; los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedades, planta y equipo.

Un componente de propiedades, planta y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta.

Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimientos y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil</u> <u>(en años)</u>
Edificios e instalaciones	12 a 78
Maquinaria y equipo	5 a 30
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5 a 15

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

f. Activos biológicos

La Compañía mantiene plantaciones de palma africana en desarrollo hasta los seis años de edad, las cuales son medidas al costo desde su reconocimiento hasta alcanzar su madurez productiva (aproximadamente 6 años). El producto agrícola de plantas productoras (fruto de palma), plantas en vivero y semovientes se contabilizan al valor razonable.

El costo de las plantaciones comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con el desarrollo, mantenimiento y preparación de las plantaciones.

Después del sexto año, una vez que inicie la etapa productiva, las plantaciones en desarrollo pasan a producción y son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro, si las hubiere.

El costo de las plantaciones en producción se deprecia de acuerdo con el método de línea recta desde el año 7. La vida útil estimada de las plantaciones es de 25 años. La vida útil y el método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

g. Deterioro del valor de los activos tangibles

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Cuando las pérdidas por deterioro de valor son revertidas posteriormente, el importe en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo en años anteriores. Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

Al 31 de diciembre del 2017, no se determinó deterioro de los activos tangibles.

h. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizados en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado de resultados integrales en la cuenta "Gastos financieros".

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso.

La Compañía clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Obligaciones bancarias
- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Obligaciones bancarias - Esta categoría comprende principalmente los créditos con bancos e instituciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que la Compañía, tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar y documentos adeudados a acreedores. Se presentan en el pasivo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el pasivo no corriente.

i. Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del impuesto vigente del 22% sobre la utilidad gravable. La tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la Compañía será del 25%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización.

El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de los pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los pasivos por impuestos diferidos serán realizados y liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se puedan compensar dichas diferencias.

j. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de devoluciones y descuentos.

La Compañía reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican a las actividades de la Compañía. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas. La Compañía basa sus estimados en los resultados históricos, tomando en consideración el tipo de cliente, el tipo de transacción y las especificaciones de cada acuerdo comercial.

Los ingresos ordinarios procedentes de la producción y comercialización de aceites crudo de palma y de palmiste, entre otros, son reconocidos cuando la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, derivados de la propiedad de los bienes, considerando todos los descuentos y devoluciones.

k. Obligaciones por beneficios definidos

Jubilación patronal - Las leyes laborales vigentes requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Desahucio - En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

l. Participación de los trabajadores en utilidades

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

m. Provisiones

La NIC 37 (Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes), establece que se debe reconocer una provisión cuando y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias: a) una entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, b) es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación; y c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa. Para realizar la mejor estimación de la provisión, se deben considerar los riesgos e incertidumbres que inevitablemente rodean a la mayoría de los sucesos y las circunstancias concurrentes a la valoración de la misma.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

n. Costos y gastos

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

o. Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad de la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

p. Administración del riesgo financiero

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, gestionados por la Administración, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud y proponer medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso, si fuere el caso.

Riesgo en las tasas de interés - La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas y variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de involucrarse básicamente con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Riesgo de liquidez - La Administración de la Compañía tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurarse que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha, mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de sus pasivos y patrimonio.

Adicionalmente como parte del manejo de sus inversiones en plantaciones, debe enfrentar una serie de riesgos que se exponen a continuación:

Riesgos físicos - Corresponden a daños en las plantaciones de palma africana ocasionadas por incendios, cambios climáticos, intervención de animales, entre otros.

Riesgos biológicos - Corresponden a daños en las plantaciones de palma africana ocasionadas por plagas, pestes y enfermedades. El Departamento Sanidad Vegetal desarrolla activos programas de prevención y control de plagas que permiten detectar anticipadamente cualquier situación que amenace el valor de las plantaciones de palma africana y, proceder oportunamente con medidas de control y prevención de dichas enfermedades.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Riesgos sociales y ambientales - Corresponden a situaciones de reclamaciones sociales, étnicas y/o ambientales de la comunidad, que pudiesen afectar el negocio agrícola, e inclusive las comunes invasiones. El Departamento Agrícola de la Compañía desarrolla una amplia gestión con las comunidades y con el cuidado del medioambiente, a través de sus programas de Responsabilidad Social y Ambiental.

q. Pronunciamientos contables y su aplicación

Las siguientes corresponden a normas nuevas y revisadas que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Norma	Tema	Estándares Nuevos o Enmendados	Fecha de Vigencia (*Aplicación Anticipada)
NIIF 7	Instrumentos Financieros: Información a revelar	Revelaciones adicionales y enmiendas por consecuencia resultantes del NIIF 9	1 de enero de 2018*
NIIF 9	Instrumentos Financieros	Introducción de un modelo de Contabilidad de Coberturas Un único modelo de deterioro de valor de “pérdidas esperadas” con proyección al futuro para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	1 de enero de 2018* 1 de enero de 2018*
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Publicación de la norma “Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes”, esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18, SIC 31, CNIIF 31, 15 y 18	1 de enero de 2018*
NIC 39	Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (Aplica con NIFF 9)	Establecer los principios de reconocimiento y valoración de los instrumentos financieros. Ampliar el uso del valor razonable	1 de enero de 2018*
NIIF 16	Arrendamientos	Identificación de los contratos de arrendamiento como su tratamiento contable en los estados financieros de arrendatarios y arrendadores; esta norma sustituirá a la NIC 17, CINIIF 4, SIC 15, 27; y puede optarse por una aplicación temprana, pero, solo si también se aplica NIIF 15.	1 de enero de 2019

La Administración de la Compañía estima que la futura adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de Palmeras de los Andes S.A.

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2017 y 2016, comprende:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Miles de dólares	
<u>Cuentas por cobrar comerciales:</u>		
Cientes locales	816	1.335
Compañías relacionadas (Véase nota 25)	535	2.378
Cientes del exterior	11	42
Provisión para cuentas dudosas (1)	(541)	(633)
	-----	-----
	821	3.122
<u>Otras cuentas por cobrar:</u>		
Empleados	220	218
Otras	28	159
	-----	-----
Total	1.069	3.499
	=====	=====

- (1) De acuerdo a los criterios de la Administración no se espera incurrir en pérdidas importantes adicionales a las cubiertas por la provisión cuentas dudosas por US\$541 mil al 31 de diciembre del 2017.

NOTA 5 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre del 2017 y 2016, comprenden:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Miles de dólares	
Productos terminados	1.404	1.929
Materiales y repuestos	1.231	882
Materia prima	178	170
Producto agrícola	37	505
Mercaderías en tránsito	5	199
	-----	-----
	2.855	3.685
	=====	=====

ESPACIO EN BLANCO

NOTA 6 - ANTICIPOS ENTREGADOS A PROVEEDORES

El saldo de anticipos entregados a proveedores al 31 de diciembre del 2017 y 2016, comprende:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Miles de dólares	
Compañías relacionadas (Véase nota 25)	3.204	2.547
Proveedores locales	308	314
Proveedores del exterior	82	30
Provisión para cuentas dudosas	(50)	(378)
	-----	-----
	3.544	2.513
	=====	=====

NOTA 7 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo de activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2017 y 2016, comprende:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Miles de dólares	
<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Crédito tributario de impuesto a la renta	605	359
	-----	-----
	605	359
	=====	=====
<u>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	53	51
Impuesto al valor agregado - IVA y retenciones de IVA	43	59
	-----	-----
	96	110
	=====	=====

ESPACIO EN BLANCO

NOTA 8 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

A continuación se presentan los movimientos de las propiedades, planta y equipo durante los años 2017 y 2016:

	<u>Saldo al</u>	<u>(+)</u>	<u>(-)</u>	<u>Saldo al</u>	<u>(+)</u>	<u>(-)</u>	<u>Transfe-</u>	<u>Saldo al</u>
	<u>01/01/2016</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>31/12/2016</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>rencias</u>	<u>31/12/2017</u>
<u>Costo</u>								
	<u>Miles de dólares</u>							
Terrenos (1)	20.200	-	-	20.200	-	-	-	20.200
Edificios e Instalaciones	7.533	15	-	7.548	-	-	-	7.548
Maquinarias y Equipos	9.697	528	(3)	10.222	80	(11)	175	10.466
Muebles y Enseres	43	-	-	43	-	-	-	43
Equipo de Computación	260	51	-	311	7	-	-	318
Vehículos	479	-	(50)	429	-	(26)	-	403
Propiedades en construcción	-	205	-	205	299	-	(175)	329
Total costo	38.212	799	(53)	38.958	386	(37)	-	39.307
(-) Depreciación acumulada (2)	(4.568)	(816)	26	(5.358)	(869)	30	-	(6.197)
	33.644	(17)	(27)	33.600	(483)	(7)	-	33.110

- (1) Al 31 de diciembre del 2017, existe una hipoteca sobre el inmueble propiedad de la Compañía, en calidad de garantía de las obligaciones bancarias contraídas con bancos locales (Véase nota 11).
- (2) La depreciación del período 2017 incluye US\$ 572 mil (US\$ 527 mil en el año 2016), que han sido transferidos al costo del inventario producido.

NOTA 9 - ACTIVOS BIOLÓGICOS

Los movimientos de activos biológicos durante los años 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>Saldo al</u>	<u>Producción/</u>	<u>Bajas/</u>	<u>Transfe-</u>	<u>Saldo al</u>	<u>Bajas/</u>	<u>Transfe-</u>	<u>Saldo al</u>
	<u>01/01/2016</u>	<u>Adiciones</u>	<u>nacimientos</u>	<u>ajustes</u>	<u>Rencias</u>	<u>Adiciones</u>	<u>ajustes</u>	<u>Rencias</u>
	<u>Miles de dólares</u>							
Plantaciones (1):								
En desarrollo	37.129	13.370	-	(6.112)	44.387	12.161	-	(13.863)
En producción	14.523	-	-	(1.137)	6.112	-	(2.863)	13.954
Plantas	1.190	267	83	(1.113)	427	163	(109)	(91)
Semovientes (2)	346	89	5	(39)	401	4	(16)	-
	53.188	13.726	88	(2.289)	-	64.713	12.328	(2.988)
(-) Depreciación Acumulada	(883)	(1.016)	-	140	(1.759)	(1.311)	522	(2.548)
	52.305	12.710	88	(2.149)	-	62.954	11.017	(2.466)

- (1) Corresponden plantaciones de palma africana, las cuales se encuentran ubicadas en Quinindé y San Lorenzo, Provincia de Esmeraldas, con una extensión total de 8.723 hectáreas, de las cuales 4.855 son hectáreas productivas y 3.868 comprenden hectáreas en desarrollo.
- (2) Corresponden a búfalos y mulares que son utilizados para la labor agrícola y que están medidos a su valor razonable.

NOTA 10 - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

El saldo de otros activos financieros al 31 de diciembre del 2017 y 2016, comprende:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Mil dólares	
Préstamos a terceros (1)	783	783
Depósitos en garantía	-	532
Fideicomiso	1	1
	-----	-----
	784	1.316
	=====	=====

- (1) Corresponde a un saldo por cobrar a Tatiana S.A. - Panamá (ex - accionista de la Compañía). Esta cuenta por cobrar no genera intereses, así como tampoco se ha definido un plazo de vencimiento.

NOTA 11 - OBLIGACIONES BANCARIAS

Las obligaciones bancarias al 31 de diciembre del 2017 y 2016, comprenden:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>			
	<u>Corriente</u>	<u>Largo Plazo</u>	<u>Total</u>	<u>Corriente</u>	<u>Largo Plazo</u>	<u>Total</u>
	Miles de dólares					
Corriente	-	-	-	3.406	-	3.406
Largo Plazo (1)	2.456	9.608	12.064	3.538	11.814	15.352
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Total	2.456	9,608	12.064	6.944	11.814	18.758
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

- (1) *Largo Plazo* - Las obligaciones bancarias de largo plazo constituyen préstamos con instituciones financieras locales. La tasa de interés nominal promedio es del 8,48% anual (8,80% promedio durante el año 2016). Adicionalmente, incluye vencimientos corrientes de obligaciones bancarias a largo plazo por US\$ 2,5 millones (US\$ 3.5 millones al 31 de diciembre del 2016).

Los préstamos bancarios se encuentran garantizados mediante escrituras hipotecarias sobre los terrenos de la Compañía. (Véase nota 8).

Los vencimientos anuales de las obligaciones bancarias a largo plazo se muestran a continuación:

ESPACIO EN BLANCO

NOTA 11 - OBLIGACIONES BANCARIAS
(Continuación)

<u>Años</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Miles de dólares	
2018	-	1.209
2019	2.196	2.792
2020	2.445	2.813
2021	2.217	-
2022	1.579	-
2023	1.171	5.000
	-----	-----
	9.608	11.814
	=====	=====

NOTA 12 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 existen los siguientes saldos de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Miles de dólares	
<u>Cuentas por pagar comerciales:</u>		
Proveedores locales	1.765	2.295
Compañías relacionadas (Véase nota 25)	153	1.013
Proveedores del exterior	82	86
	-----	-----
	2.000	3.394
Otras cuentas por pagar	97	451
	-----	-----
	2.097	3.845
	=====	=====

NOTA 13 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El saldo de otros pasivos financieros se encuentra conformado de los siguientes rubros:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Miles de dólares	
Dividendos por pagar (1)	2.723	2.723
Obligaciones por pagar (2)	795	795
Otros pasivos financieros	9	-
	-----	-----
	3.527	3.518
	=====	=====

- (1) Dividendos declarados en años anteriores, los cuales no generan intereses, así como tampoco se ha definido un plazo de vencimiento.

NOTA 13 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS
(Continuación)

(2) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde a un saldo por pagar a los accionistas resultantes de la disminución del capital de la Compañía. Esta cuenta por pagar no tiene plazos de vencimiento ni genera intereses.

NOTA 14 - ANTICIPOS RECIBIDOS DE CLIENTES

El saldo de anticipos recibidos de clientes al 31 de diciembre del 2017 y 2016, comprende:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Miles de dólares	
Compañías relacionadas (Véase nota 25)	38.295	24.592
Clientes locales	695	697
Clientes del exterior	2	2
	-----	-----
	38.992	25.291
	=====	=====

NOTA 15 - OBLIGACIONES ACUMULADAS

El saldo de obligaciones acumuladas al 31 de diciembre del 2017 y 2016, comprende:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Miles de dólares	
Beneficios sociales	777	795
Obligaciones con el IESS	400	362
Participación a trabajadores	152	153
Otros beneficios	52	-
	-----	-----
	1.381	1.310
	=====	=====

NOTA 16 - OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

El saldo de obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre del 2017 y 2016, comprende:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Miles de dólares	
Jubilación patronal	3.091	2.825
Bonificación por desahucio	1.060	967
	-----	-----
	4.151	3.792
	=====	=====

NOTA 16 - OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS
(Continuación)

Jubilación Patronal - Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2017 y 2016 fueron las siguientes:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>
	Tabla IESS		Tabla IESS
Tabla de mortalidad e invalidez	2002		2002
Tasa de conmutación actuarial	4,20%		4,00%
Tasa esperada de incremento salarial	3,97%		4,19%
Tasa de descuento promedio	8,34%	(1)	8,46%

- (1) Para determinar la tasa de descuento, el actuario consideró la tasa de rendimiento de los bonos ecuatorianos con el fin de dar cumplimiento a la disposición emitida por la Superintendencia de Compañías.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado prospectivo y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la Compañía, que cubren a todos los empleados, el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Miles de dólares	
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores activos entre 10 y 20 años de servicio	2.514	1.948
Trabajadores menos de 10 años de servicio	577	877
	-----	-----
Total provisión según cálculo actuarial	3.091	2.825
	=====	=====

A continuación se incluye el movimiento de la provisión de jubilación patronal por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	<u>Año terminado</u>	
	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
	Miles de dólares	
Saldo al comienzo del año	2.825	2.849
Costo laboral por servicios actuales e interés neto	497	136
Ganancia actuarial reconocida por ajustes	(48)	-
Efecto de liquidaciones anticipadas	(183)	(160)
	-----	-----
Saldo al final del año	3.091	2.825
	=====	=====

NOTA 16 - OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS
(Continuación)

Bonificación por desahucio - La bonificación por desahucio contemplada en la legislación laboral establece que la Compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado” y las bases técnicas, es decir, las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, son de experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de la Compañía, con su propia estadística.

A continuación se incluye el movimiento de la bonificación por desahucio por el año 2017 y 2016:

	Año terminado	
	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
	Miles de dólares	
Saldo al comienzo del año	967	1.008
Costo laboral por servicios actuales e interés neto	174	40
Reversiones provenientes de reducciones	(73)	(81)
Ganancia actuarial reconocida por ajustes	(8)	-
	-----	-----
Saldo al final del año	<u>1.060</u>	<u>967</u>

NOTA 17 - PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por pagar en períodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

- a) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se han reconocido pasivos por impuestos diferidos por US\$ 1.4 millones y US\$ 1.5 millones y su detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	Miles de dólares	
Pasivos diferidos relativo a edificaciones	618	626
Pasivos diferidos relativo a maquinaria	834	875
Pasivos diferidos relativo a vehículos	14	6
	-----	-----
Total pasivos por impuestos diferidos	<u>1.466</u>	<u>1.507</u>

NOTA 17 - PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS
(Continuación)

- b) El siguiente es el movimiento de los pasivos por impuestos diferidos durante los años 2017 y 2016:

	Año terminado	
	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
	Miles de dólares	
Saldo al comienzo del año	1.507	1.563
Disminución en pasivos por impuestos diferidos	(40)	(56)
	-----	-----
Saldo al final del año	<u>1.466</u>	<u>1.507</u>

NOTA 18 - CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES EN TESORERÍA

El capital social de la compañía al 31 de diciembre del 2017 y 2016, está representado por 4.500.000 acciones ordinarias nominativas de valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

Al 31 de diciembre del 2017, existen 174.762 acciones en tesorería, sobre las cuales se ha constituido una reserva de las utilidades retenidas por un valor similar, conforme las disposiciones legales vigentes.

NOTA 19 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 20 - RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Mediante resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.11.007 del 28 de octubre del 2011, se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y la Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras; y Designación e Informe de Peritos.

NOTA 20 - RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)
(Continuación)

En su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

NOTA 21 - PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

a) A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación a trabajadores e impuesto a la renta por los años 2017 y 2016:

	2017		2016	
	<u>Participación a Trabajadores</u> Miles de dólares	<u>Impuesto a la Renta</u>	<u>Participación a Trabajadores</u> Miles de dólares	<u>Impuesto a la Renta</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores	1.012	1.012	1.021	1.021
15% en participación a trabajadores	(152)	(152)	(153)	(153)
Más - Gastos no deducibles		1.568		1.374
Menos- Deducciones por leyes especiales		(402)		(397)
Base para impuesto a la renta		2.026		1.845
Impuesto a la Renta (Tarifa 25%)		507		461
Anticipo reducido reconocido en resultados (Anticipo Mínimo) (1)		718		462
Impuesto reconocido en resultados		718		462

a) De acuerdo a la normativa vigente, cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta; por consiguiente, el anticipo declarado en el casillero 879 del formulario 101 de la declaración de impuesto a la renta del año 2016 por un valor de US\$ 915 mil, se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta del año 2017.

NOTA 21 - PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA
(Continuación)

De acuerdo al Decreto Ejecutivo No. 210, de fecha 20 de noviembre del 2017 (Véase nota 26), al valor del anticipo mínimo hay que descontar la rebaja aplicable del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017 (US\$ 197 mil), con el fin de determinar el anticipo reducido, el cual debe ser reconocido en los resultados del ejercicio.

- b) A continuación se presenta la conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa efectiva de impuestos aplicable a la Compañía:

	2017			2016		
	<u>Parcial</u> Miles de dólares	<u>Importe</u>	<u>%</u>	<u>Parcial</u> Miles de dólares	<u>Importe</u>	<u>%</u>
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)		718	83.39%		462	53.23%
<u>Impuesto teórico</u> <u>(tasa nominal)</u>		(215)	(25.00%)		(217)	(25.00%)
Resultado contable antes de impuesto	860			868		
Tasa nominal	25%			25%		
Diferencia		503	58.47%		245	28.23%

	2017			2016		
	<u>Parcial</u> Miles de dólares	<u>Importe</u>	<u>%</u>	<u>Parcial</u> Miles de dólares	<u>Importe</u>	<u>%</u>
<u>Explicación de las diferencias:</u>						
Gastos no deducibles	1.568	392	45.57%	1.374	344	39.57%
Deducciones por leyes especiales	(402)	(101)	(11.68%)	(397)	(99)	(11.43%)
Efecto impuesto mínimo	848	211	24.58%	3	1	0.09%
Diferencia		503	58.47%		245	28.23%

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones de los ejercicios económicos 2017 y 2016 corresponde a la tasa de impuesto a la renta del 25%, aplicable a las sociedades cuyos accionistas sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2017 es 83,39% (53,23% durante el periodo 2016).

NOTA 22 - INGRESOS POR VENTAS

Los ingresos por ventas por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016 por línea de negocio se detallan a continuación:

	Año Terminado	
	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
	Miles de dólares	
Ventas de aceites de palma y palmiste	53.295	48.449
Otros Productos	1.061	1.092
	-----	-----
	<u>54.356</u>	<u>49.541</u>

NOTA 23 - ACTIVIDAD AGRÍCOLA, NETO DE GASTOS MANTENIMIENTO

La pérdida por actividad agrícola por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

	Año Terminado	
	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
	Miles de dólares	
Producción agrícola (1)	16.928	15.270
Gastos de mantenimiento de plantaciones (2)	(19.475)	(16.566)
	-----	-----
	<u>(2.547)</u>	<u>(1.296)</u>

- (1) Corresponde al reconocimiento del valor razonable del producto agrícola, principalmente del fruto de palma cosechado durante el año.
- (2) Corresponde principalmente a los costos de personal para la labor agrícola, consumo de fertilizantes, agroquímicos y otros materiales necesarios para el mantenimiento de las plantaciones; así como la depreciación del año de los cultivos en producción (Véase nota 24).

NOTA 24 - GASTOS POR SU NATURALEZA

Los gastos por su naturaleza por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016 se encuentran distribuidos en los siguientes rubros:

	Año Terminado	
	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
	Miles de dólares	
Gastos de mantenimiento de plantaciones (Véase nota 23)	19.475	16.566
Gastos de administración	2.956	2.868
Gastos de ventas	590	332
	-----	-----
	<u>23.021</u>	<u>19.766</u>

NOTA 24 - GASTOS POR SU NATURALEZA
(Continuación)

Un detalle de los gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año Terminado	
	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
	Miles de dólares	
Sueldos y salarios	7.206	6.069
Beneficios sociales y de empresa	5.695	4.970
Baja de plantaciones y semillas	2.788	998
Servicios administrativos	2.016	1.887
Materiales y suministros	1.494	1.864
Gastos por depreciación de plantaciones	1.311	1.015
Impuestos y contribuciones	583	906
Gastos de mantenimiento y reparaciones	495	564
Gastos por depreciación de planta y equipo	297	289
Gastos de distribución	421	417
Otros gastos	715	787
	-----	-----
	<u>23.021</u>	<u>19.766</u>
	=====	=====

NOTA 25 - TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas con partes relacionadas durante los años 2017 y 2016:

	Año Terminado		Año Terminado	
	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
	Miles de dólares		Miles de dólares	
	Ventas		Compras	
Sueldos y honorarios cancelados a Administradores y Directores			46	29
Industrial Danec S.A.	53.119	47.557	19	11
Palmeras del Ecuador S.A.	247	348	46	46
Murrin Corporation - Sucursal en el Ecuador	129	96	1.118	1.400
Tatiana S.A.	-	-	130	125
Empaqplast S.A.	-	-	3	5
	-----	-----	-----	-----
	<u>53.495</u>	<u>48.001</u>	<u>1.316</u>	<u>1.587</u>
	=====	=====	=====	=====

NOTA 25 - TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS
(Continuación)

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 existen los siguientes saldos por cobrar y pagar a compañías relacionadas:

	<u>2017</u> Miles de dólares	<u>2016</u> Miles de dólares	<u>2017</u> Miles de dólares	<u>2016</u> Miles de dólares
	Cuentas por cobrar		Cuentas por pagar	
<u>Anticipos</u>				
Industrial Danec S.A. (1)	-	-	38.295	24.491
Murrin Corporation - Sucursal en el Ecuador (2)	3.204	2.547	-	100
	-----	-----	-----	-----
	3.204	2.547	38.295	24.592
	-----	-----	-----	-----
<u>Comerciales:</u>				
Palmeras del Quinindé S.A. (3)	500	-	-	-
Palmeras del Ecuador S.A.	35	300	-	48
Industrial Danec S.A.	-	1,710	18	20
Murrin Corporation - Sucursal en el Ecuador	-	287	32	760
Tatiana S.A.	-	58	103	106
Ecuapalma S.A.	-	23	-	77
Empaqplast S.A.	-	-	-	2
	-----	-----	-----	-----
	535	2.378	153	1.013
	-----	-----	-----	-----
	3.739	4.925	38.448	25.605
	=====	=====	=====	=====

- (1) Comprende anticipos recibidos para la venta de aceite crudo de palma, aceite de palmiste y torta de palmiste, valores que se liquidarán con las facturas de compras en función de los requerimientos de materias primas.
- (2) Comprende anticipos entregados para la compra de fruto de palma (materia prima) y semillas, valores que se liquidarán con las facturas de compras en función de los requerimientos de materias primas.
- (3) Anticipo entregado para la compra de nuez de palmiste (materia prima), valores que se liquidarán con las facturas de compras en función de los requerimientos de materias primas.

El 27 de mayo del 2015 mediante resolución N° NAC-DGERCGC15-00000455, el Servicio de Rentas Internas establece:

Los sujetos pasivos del impuesto a la renta que dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares, dichos sujetos pasivos deberán presentar adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

NOTA 25 - TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS
(Continuación)

A la fecha de emisión de este informe, la Compañía preparó el Estudio de Precios de Transferencia del año 2017, en donde se concluye que las transacciones con partes relacionadas se han efectuado a precios de plena competencia.

La Compañía presentó el Anexo e Informe de Precios de Transferencia de las operaciones celebradas entre partes relacionadas locales y del exterior del año 2016 al Servicio de Rentas Internas. Del análisis efectuado se estableció que las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

NOTA 26 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1) El 20 de noviembre del 2017 mediante Decreto Ejecutivo 210 se establece la rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US\$ 1.000.000,01) de dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar o más.
- 2) El 29 de diciembre del 2017 se publicó Ley de Reactivación Económica y se aplica a partir del 1 de enero del 2018, entre sus principales aspectos se menciona:
 - Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta durante tres (3) años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos, de conformidad con los límites y condiciones que para el efecto establezca el reglamento a esta Ley.
 - Son deducibles para efectos de impuesto a la renta los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal.
 - Las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.
 - El incremento de tres puntos porcentuales de 22% a 25% en el impuesto a la renta.

NOTA 27 - CONTINGENCIAS

El Servicio de Rentas Internas (SRI) finalizó los procesos de fiscalización de los años 2008 al 2010. Producto de dichos procesos, la Administración Tributaria estableció glosas de impuesto a la renta más recargos e intereses. Un detalle vigente al 31 de diciembre del 2017 es como sigue:

<u>No. Juicio</u>	<u>Tipo de Juicio</u>	<u>Año</u>	<u>Impuesto</u>	<u>Capital</u>	<u>Recargo</u>
				<u>Miles de dólares</u>	
17504-2013-0065	Impugnación al Acta de Determinación 2008	2008	Renta	4.185	837
17506-2014-0073	Impugnación al Acta de Determinación 2009	2009	Renta	1.587	317
17510-2015-00233	Impugnación al Acta de Determinación 2010	2010	Renta	1.948	487
				7.720	1.641

Impuesto a la renta 2008 - En Diciembre del 2012 el Servicio de Rentas Internas (SRI) determinó un impuesto a pagar por US\$5 millones.

En el año 2013, la Compañía impugnó ante el Tribunal Distrital No.1 el acta de determinación emitida por el SRI y este proceso recayó en la Sala Única del Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario.

Dentro del proceso, en Junio del 2014 se presentó un escrito de prueba y la exhibición de la documentación contable. En Febrero del 2015, la Sala proveyó los informes periciales.

Al 31 de diciembre del 2017 y a la fecha de emisión de este informe, el proceso se mantiene y la Compañía se encuentra a la espera del pronunciamiento de la Sala Única del Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario, por lo que la Administración considera que este proceso se trata de un pasivo contingente sobre el cual no es posible realizar una estimación lo suficientemente fiable.

Impuesto a la renta 2009 - En noviembre del 2013, la Compañía fue notificada por parte de la Administración Tributaria con el acta de determinación correspondiente al año 2009. Al respecto, la Compañía presentó un reclamo administrativo el cual fue aceptado parcialmente, cuyo resultado fue notificado en Junio del 2014 mediante Resolución No. 117012014RREC068811 en donde se establece un importe total a pagar de US\$ 1.9 millones (incluye recargo e intereses).

En el año 2014, la Compañía impugnó ante el Tribunal Distrital No.1 el acta de determinación emitida por el SRI y este proceso recayó en la Sala Única del Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario.

Dentro del proceso, en Marzo del 2015 se presentó un escrito de prueba y la exhibición de la documentación contable. En Septiembre del 2015 la Sala proveyó los informes periciales.

NOTA 27 - CONTINGENCIAS
(Continuación)

Al 31 de diciembre del 2017 y a la fecha de emisión de este informe, el proceso se mantiene y la Compañía se encuentra a la espera del pronunciamiento de la Sala Única del Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario, por lo que la Administración considera que este proceso se trata de un pasivo contingente sobre el cual no es posible realizar una estimación lo suficientemente fiable.

Impuesto a la renta 2010 - En Octubre del 2014, el Servicio de Rentas Internas (SRI) determinó un impuesto a pagar por US\$ 2.4 millones.

En el año 2015, la Compañía impugnó ante el Tribunal Distrital No.1 el acta de determinación emitida por el SRI y este proceso recayó en la Sala Única del Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario.

Dentro del proceso, en Diciembre del 2015 se presentó un escrito de prueba y la exhibición de la documentación contable. En Febrero del 2016, la Sala proveyó los informes periciales.

Al 31 de diciembre del 2017 y a la fecha de emisión de este informe, el proceso se mantiene y la Compañía se encuentra a la espera del pronunciamiento de la Sala Única del Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario, por lo que la Administración considera que este proceso se trata de un pasivo contingente sobre el cual no es posible realizar una estimación lo suficientemente fiable.

NOTA 28 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la Compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 29 del 2018 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.
